

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y C
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-007845- -00007-0000

Fecha: 2012-12-12 16:50:30 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 589 SOLICREVOCAT Folios: 2

Re: PI.-TEAM FOODS COLOMBIA S.A.-Solicitud de Patente de Invención
en Fase Nacional PCT para "AGENTE ANTISALPICANTE".-Clase A23D
.-Expediente número 11-007.845.-

1. Por medio del presente, atentamente me permito solicitar a ese Despacho, **la Revocatoria directa del oficio No. 22105** referente al art.45 de las solicitud de la referencia, ya que en la pagina 6 de dicho oficio aparece que "fue notificado por fijación en lista de Diciembre 4 de 2012", cuando en realidad aparece fijado en el listado No. 449 de Diciembre 11 de 2012.
2. Por otro lado, me permito manifestar a ese Despacho, que ha habido un **cambio** de Representante Legal para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de **TEAM FOODS COLOMBIA S.A.**, una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Colombia, domiciliada en Bogotá, Colombia.
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocerme personería, en este asunto, de conformidad con el documento de Representación Legal adjunto, otorgado por la sociedad **TEAM FOODS COLOMBIA S.A.**, a favor de la **SUSCRITA (ALICIA LLORED A RICAURTE)** y/o a la Doctora ANA MARIA CASTRO y/o al Doctor GUSTAVO TAMAYO.
4. En vista de lo anterior, respetuosamente solicito que el mencionado oficio sea nuevamente notificado teniendo en cuenta el cambio de Apoderado en mención.
5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y continuar con el trámite correspondiente.

Del Señor Superintendente,

ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

El abajo firmado

TEAM FOODS COLOMBIA S.A.

Con domicilio en la Autopista Sur No. 57-21, Bogotá, Colombia.

Nombro por el presente a ALICIA LLOREDA y/o ANA MARÍA CASTRO y/o GUSTAVO TAMAYO, domiciliados en Bogotá, Colombia, con oficinas en dicha ciudad, Calle 72 No. 5-83, piso 6o., mis representantes legales y verdaderos en Bogotá, con facultades para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales, con el fin de dar cumplimiento al parágrafo 1o. del artículo 543 del decreto 410 de 1971.

Los doctores ALICIA LLOREDA y/o ANA MARÍA CASTRO y/o GUSTAVO TAMAYO, o los apoderados que cualquiera de ellos designe, quedan especialmente facultados para representarme ante las autoridades colombianas, administrativas, judiciales o de policía, en todos los trámites relativos a la propiedad industrial, a cuyo efecto los faculto para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al objeto indicado; elevar solicitudes, declaraciones, reclamos, recursos y presentar desistimientos; formular descripciones, enmiendas, limitar el alcance de las solicitudes, presentar oposiciones y apelaciones; instaurar cancelaciones, renunciar total o parcialmente a los registros, abonar todos los impuestos y cuotas y efectuar todo otro pago determinado por la ley; recibir todos los documentos y valores, dando el descargo respectivo; llenar cualesquiera otros requisitos y tomar, en fin, todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de mis intereses; y en caso de producirse oposición, pasando los antecedentes a los tribunales, quedan facultados para tomar intervención como demandantes o demandados ante los jueces que sean competentes, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, percibir y apelar, con todas las demás facultades que resulten necesarias, y por el presente declaro desde ahora válido y bueno cuanto dichos representantes y/o los apoderados que cualquiera de ellos nombre hicieren en mi beneficio.

Asimismo, faculto a los doctores ALICIA LLOREDA y/o ANA MARÍA CASTRO y/o GUSTAVO TAMAYO, para solicitar en la Oficina de Propiedad Industrial la protocolización de este documento y de cualquier poder que cualquiera de ellos otorgue a mi nombre.

Dado y firmado en Bogotá, a los tres (3) días del mes de Julio de 2012.

Atentamente,


Mauricio Cuesta Esguerra
Representante Legal
TEAM FOODS COLOMBIA S.A.



